

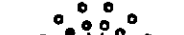
SB

 Salud NIT.844.004197-2	CONTRATACIÓN	PA-1-JU-CON-FO-13 02-01-2026 V.2
	ACTA DE INICIO	

ACTA DE INICIO CONTRATO No. RSC-CD-374-2026

CONTRATANTE:	RED SALUD CASANARE E.S.E. NIT. 844.004.197-2
CONTRATISTA:	DONIS EDUARDO BARRETO SALAZAR NIT / C.C. No. 1.103.101.001 expedida en Corozal
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO EN RADIOLOGIA ROTATIVO PARA RED SALUD CASANARE E.S.E EN LA IPS HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA, CENTRO DE SALUD DE MONTERREY Y/O EN CUALQUIERA DE SUS IPS ADSCRITAS. GARANTIZANDO LOS PROCESOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS y APOYO TERAPEUTICO DE LA UNIDAD DE RADIOLOGIA PARA LOS SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS.
VALOR:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 22.579.200).
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR RED SALUD CASANARE E.S.E. DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES VENCIDAS POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.763.200). O POR DIAS, DE CUERDO AL BALANCE FINANCIERO ENTRE EL VALOR EQUIVALENTE A CADA DIA DE EJECUCIÓN Y LA CANTIDAD DE DIAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS, PARA ELLO DEBE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 1) INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA 2) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. 3) CUENTA DE COBRO/DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA SI POR LEY ESTÁ OBLIGADO A ELLO. 4) PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADA (APORTES A EPS-ARL-PENSIONES, IBC EQUIVALENTE AL 40% DEL VALOR COBRADO) CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA 5) PARA EL ÚLTIMO PAGO REQUERIRÁ ADICIONALMENTE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE TERMINACIÓN. PARAGRAFO N°01 EL PRIMER PAGO SERÁ PROPORCIONAL A LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS DESDE EL DIA DE INICIO DEL CONTRATO HASTA EL CIERRE DE MES EN EJECUCION PARAGRAFO No 02. A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO, LOS PAGOS SE EFECTUARÁN DURANTE PERIODOS MENSUALES. PARAGRAFO No 03. EL ULTIMO PAGO SERÁ PROPORCIONAL A LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS DESDE LA ULTIMA MENSUALIDAD PAGADA HASTA EL DIA DE TERMINACION DEL CONTRATO PARAGRAFO No 04 EN TODO CASO LA FORMA DE PAGO ESTÁ SUJETA A MODIFICACIÓN TENIENDO EN CUENTA EL NÚMERO DE DÍAS/ MESES EJECUTADOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE EJECUCIÓN.
FECHA CONTRATO	FIRMA ENERO 19 DE 2026
FECHA DE INICIO	ENERO 20 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	JULIO 19 DE 2026

En Yopal Casanare, se hicieron presentes en las instalaciones de RED SALUD CASANARE E.S.E. **Ana María González Chaparro** Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33645529 expedida en Aguazul, directora encargada de zona sur bajo Resolución No. 1291 de fecha 26 de Diciembre 2025, como **SUPERVISOR** designado mediante memorando No. **374 del 19 de enero de 2026**, y **DONIS EDUARDO BARRETO SALAZAR**, mayor de edad, identificada con la cédula ciudadanía número 1.103.101.001 expedida en Corozal, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a la ejecución del

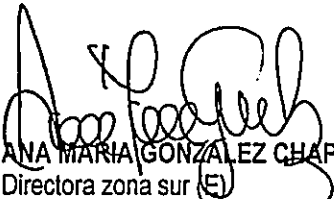
 RedSalud CASANARE E.S.P. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	CONTRATACIÓN		PA-1-JU-CON-FO-13 02-01-2026 V.2
	ACTA DE INICIO		

contrato de la referencia una vez verificado el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del mismo

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL				
DESCRIPCIÓN	CODIGO	NUMERO	FECHA	VALOR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2.4.5.02.09.01	428	16/01/2026	\$22.579.200
Registro Presupuestal	2.4.5.02.09.01	350	19/01/2026	\$22.579.200

GARANTIAS Y APROBACION DE POLIZAS							
COMPANIA DE SEGUROS		RC MEDICA MAPFRE					
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL				4238225000116		ANEXO	2
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXT				XXX			XXX
AMPARO	PORC (%)	COBERTURA ADIC (MES)	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FEC/APROBACIÓN	
			DESDE	HASTA			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL MEDICA	200	1 AÑO	14/05/2025	14/05/2026	\$500.000.000	ENERO 20 DE 2026	

En constancia firman los que en ella intervinieron el día ENERO 20 DE 2026.


ANA MARIA GONZALEZ CHAPARRO
 Directora zona sur (E)
 Resolución No. 1291 de fecha 26 de Diciembre 2025
 Supervisor


DONIS EDUARDO BARRETO SALAZAR
 C.C. No 1.103.101.001 expedida en Corozal
 Contratista